

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2, CONSTITUIDA A LOS EFECTOS DE VALORAR LAS SUBSANACIONES REALIZADAS EN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE “DOCUMENTACIÓN TÉCNICA” EN RELACIÓN AL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (EXPEDIENTE 13-05/19S).**

**Asistentes:**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup> Myriam Febles Vargas, Directora-Coordinadora del Área de Infraestructura (Oficina Técnica, Mantenimiento, Contratación y Prevención de Riesgos Laborales).

**Vocales:**

D. Juan Manuel Rodríguez González, Jefe del Servicio Jurídico de la Universidad de La Laguna.

D<sup>a</sup> Yolanda del Castillo Amador, Jefa de Sección de Intervención, en sustitución de D<sup>a</sup> Corina María Martín Arteaga.

**Secretaria:**

Iluminada Palao González, Jefe de Sección de Contratación.

Siendo las 12:40 horas del día 10 de julio de 2019, se reúnen las personas arriba relacionadas, en la Sala de reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio, para proceder a la celebración de la **segunda sesión** de la Mesa de contratación.

Excusa su asistencia D. José Carlos González González, Jefe del STIC, y D. Sergio Prieto Galván, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

En primer lugar, la Presidenta de la Mesa recuerda las características esenciales del proceso y que una de las empresas participantes en la licitación no presentó la documentación administrativa correcta, por lo que se le otorgó plazo para la subsanación. Cede, a continuación, la palabra a la Secretaria de la Mesa que informa que se la empresa Canarias Control ha presentado la documentación subsanada. Tras el análisis de la misma por la Mesa, la documentación es calificada de conformidad. Por tanto, son admitidas a la licitación las siguientes empresas:

1. **INERZA S.A, CIF A35464452**
2. **CANARIAS CONTROL, B35966191**

C/ Padre Herrera s/n  
38207 La Laguna  
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

[ull.es](http://ull.es)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2014169 Código de verificación: 2/SbnaGJ

Firmado por: Iluminada Palao González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 15/07/2019 08:57:20

Myriam de Ángeles Febles Vargas  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/07/2019 09:26:41



Se procede, entonces, a la apertura del sobre denominado *Documentación Técnica*. Tras la apertura y la comprobación de la documentación se concluye que la misma se ajusta a los requisitos formales requeridos y se acuerda que se enviará al experto de la Mesa, D. Jose Carlos González González, para que proceda a la elaboración del informe técnico, que se presentará en el inicio de la siguiente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por concluida la reunión de la Mesa de contratación en el lugar y fecha al principio señalados.

La Presidenta  
Myriam Febles Vargas

La Secretaria  
Iluminada Palao González

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>*

Identificador del documento: 2014169 Código de verificación: 2/SbnaGJ

Firmado por: Iluminada Palao González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 15/07/2019 08:57:20

Myriam de Ángeles Febles Vargas  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/07/2019 09:26:41